

Pese a elogios, aún debe mejorar el sistema financiero mexicano (El Financiero 28/09/10)

Pese a elogios, aún debe mejorar el sistema financiero mexicano (El Financiero 28/09/10) Viridiana Mendoza Escamilla
Martes, 28 de septiembre de 2010 Recomiendan fortalecer CNBV e IPAB. FSB: quedan riesgos y áreas de oportunidad. Carstens participó en reunión en París. - Poco viable, elevar la calificación crediticia El Consejo de Estabilidad Financiera (FSB, por sus siglas en inglés) recomendó que México mejore la detección de vías de contagio de riesgo sistémico, faculte a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para revocar licencias bancarias y fortalezca la situación financiera del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB). Aun cuando las firmas financieras salieron relativamente bien libradas de la crisis internacional y han logrado avances en la adopción de estándares regulatorios mundiales, la evaluación al marco de regulación y supervisión del sistema financiero mexicano, realizada por el FSB, en conjunto con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, concluye que todavía quedan riesgos y áreas de oportunidad en el sector financiero. Las sugerencias para México fueron realizadas por diferentes reguladores mundiales, como el Comité de Basilea, la Organización Internacional de Reguladores de los Mercados de Valores (IOSCO, por sus siglas en inglés) y el Programa de Evaluación Bancario y Financiero (FASP, por sus siglas en inglés). Entre las recomendaciones relacionadas con la mayor identificación de riesgos, destaca el reforzamiento de la vigilancia de los riesgos de crédito derivados de consumo y préstamos hipotecarios, así como la supervisión de la liquidez de los bancos y los riesgos de contagio. También proponen una mejor coordinación en el diseño de escenarios de estrés entre la CNBV y la Secretaría de Hacienda, así como entre los supervisores y los bancos, para mejorar el análisis de los vínculos financieros y prevenir los choques en el sistema. Como medida de contención, sugieren que se fortalezcan las medidas de apoyo para el seguro de depósito, así como una reducción en la cobertura y la fijación de las primas en función del riesgo, y el establecimiento de un marco eficaz para la liquidación de los bancos. "Se podría buscar una fórmula adecuada para mejorar la situación financiera del IPAB, incluyendo la transferencia de su deuda con el gobierno federal", señala el FSB. Respecto a la tarea de la CNBV, destacan las propuestas de Basilea y el IOSCO, respectivamente, para revocar licencias bancarias y otorgar un presupuesto independiente. "La CNBV debe tener plenos poderes para revocar las licencias de cualquier banco, filial no bancaria o grupo financiero. La legislación debe dar a la CNBV la autorización para aprobar las inversiones o la externalización de funciones críticas por todos los bancos o grupos financieros, y la capacidad de examinar estas instituciones sobre la base de toda la empresa." Por su parte, "la independencia presupuestaria podría favorecer a la CNBV; asimismo, la mejora en los plazos de asignación de funcionarios y en los trámites y procesos de consulta aumentaría los niveles de eficiencia del organismo (...) "La multiplicidad de los organismos involucrados en la supervisión de operaciones y entidades limita la innovación y expansión de los mercados." Evaluación voluntaria México es el primer país que se somete de manera voluntaria a esta evaluación, realizada por un grupo de expertos internacionales encabezados por Michael Callaghan, director ejecutivo del Tesoro australiano. Los resultados se dieron a conocer ayer en París, tras una reunión en la que participó el gobernador del Banco de México, Agustín Carstens, y el titular de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro de la Secretaría de Hacienda, Guillermo Zamarripa. Además de las recomendaciones, el documento final elogia el manejo del sistema financiero mediante la crisis. "México ha realizado impresionantes progresos en años recientes en la mejora de su marco de regulación y supervisión financiera para alinearse con los estándares y las mejores prácticas internacionales. "Debido a la mejoría en este marco de regulación y supervisión y a la fortaleza de su sistema financiero, México sobrellevó la reciente crisis financiera global relativamente bien", señala el comunicado de la institución reguladora. El FSB es un organismo internacional con sede en el Banco de Pagos Internacionales de Basilea (BIS, por sus siglas en inglés), cuyo objetivo es desarrollar y promover la instrumentación de políticas de regulación y supervisión financieras eficientes. Está conformado por los principales organismos financieros internacionales y por los bancos centrales, ministerios de hacienda y supervisores de los 24 países que representan los sistemas financieros más importantes del mundo.